



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/28/23, del Departamento Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, Área Didáctica de las Ciencias Experimentales, publicada por Resolución de fecha 05 de diciembre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1K05WhZvXGnPMNe6J6AL6g==	<b>Fecha</b>	30/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1K05WhZvXGnPMNe6J6AL6g%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1K05WhZvXGnPMNe6J6AL6g%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7	PÁGINA	1/3
 Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Didáctica de las Ciencias Experimentales	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil Docente: Didáctica de las Ciencias Experimentales (Grado en Educación Primaria). Perfil Investigador: Aprendizaje de la ciencia por indagación/prácticas científicas. Las Actividades Experimentales en la educación científica. Los libros de texto en la educación científica básica. Ref. PPL-2023-11.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
05/12/2023	13/12/2023	10/28/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 12 de enero de 2024

**Presidente,**

**Vocal Secretaria,**

Fdo.: José María Oliva Martínez

Fdo.: Marta Cruz-Guzmán Alcalá

**Vocal primero,**

**Vocal segunda,**

**Vocal tercera,**

Fdo.: Antonio García Carmona

Fdo.: Ana María Criado García-Legaz

Fdo.: María de los Ángeles de las Heras Pérez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YWqbmR08w+i3nmVfRnahZw==	<b>Fecha</b>	23/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Oliva Martinez MARTA CRUZ-GUZMAN ALCALA ANTONIO GARCIA CARMONA ANA MARIA CRIADO GARCIA-LEGAZ María de los Angeles de las Heras Perez			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YWqbmR08w%2Bi3nmVfRnahZw%3D%3D			
	<b>Página</b>			1/2

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	<b>PÁGINA</b>	2/3
 Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7			



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Historial académico	1.1. Calificación del expediente académico, incluyendo licenciatura/grado, máster/cursos de doctorado y tesis doctoral.	10
	1.2. Premios académicos obtenidos.	
	1.3. Becas/contratos de investigación.	
2. Historial y experiencia docente	2.1. Docencia universitaria impartida relacionada con el perfil de la plaza (Grado y Máster).	25
	2.2. Dirección de TFG relacionados con el perfil de la plaza.	
	2.3. Dirección de TFM relacionados con el perfil de la plaza.	
	2.4. Evaluaciones positivas de la docencia.	
	2.5. Participación en congresos de docencia.	
	2.6. Participación y coordinación de Proyectos de innovación docente.	
	2.7. Diseño de materiales y publicaciones docentes.	
3. Historial y experiencia investigadora	3.1. Publicaciones de libros y capítulos de libros relacionados con la Didáctica de las Ciencias Experimentales.	25
	3.2. Publicaciones de artículos en revistas científicas relacionadas con la Didáctica de las Ciencias Experimentales.	
	3.3. Presentación de trabajos en congresos.	
	3.4. Participación en comités científicos de congresos.	
	3.5. Participación en organización de congresos.	
	3.6. Participación en comités científicos de revistas.	
	3.7. Estancias de investigación en otras universidades/centros de investigación.	
	3.8. Participación en Grupos de investigación.	
	3.9. Participación en Proyectos de investigación con financiación y/o privada.	
	3.10. Dirección de tesis doctorales.	
	3.11. Participación como revisor de publicaciones científicas.	
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	4.1. Participación en actividades o publicaciones de divulgación científica.	3
	4.2. Organización, coordinación de actividades científicas y evaluación de divulgación/transferencia.	
5. Historial y experiencia en gestión universitaria	5.1. Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en la gestión universitaria.	3
	5.2. Miembro de comisiones del Departamento y de la Facultad.	
	5.3. Coordinación de asignaturas.	
	5.4. Organización y coordinación de actividades científicas.	
6. Capacidad para la exposición y el debate	6.1. Organización, coherencia y claridad de la presentación.	11
	6.2. Respuestas a preguntas planteadas. Debate.	
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	7.1. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza.	11
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador	8.1. Adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza.	11
9. Otros méritos	9.1. Otros méritos docentes e investigadores.	1

Presidente,

Vocal Secretaria,

Fdo.: José María Oliva Martínez

Fdo.: Marta Cruz-Guzmán Alcalá

Vocal primero,

Vocal segunda,

Vocal tercera,

Fdo.: Antonio García Carmona

Fdo.: Ana María Criado García-Legaz

Fdo.: María de los Ángeles de las Heras Pérez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 2 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YWqbmR08w+i3nmVfRnahZw==	<b>Fecha</b>	23/01/2024
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Oliva Martinez MARTA CRUZ-GUZMAN ALCALA ANTONIO GARCIA CARMONA ANA MARIA CRIADO GARCIA-LEGAZ María de los Angeles de las Heras Perez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/YWqbmR08w%2Bi3nmVfRnahZw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/YWqbmR08w%2Bi3nmVfRnahZw%3D%3D</a>		

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7	PÁGINA 3/3
 Tn1dMKRNFSfoesEqzu3T5Xghd0QvEJ7			